

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENDAVANT S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Luis Coloma N44-108 e Isla Rábida, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 14h00, se reúnen la Señora María Lorena Polit Estrella y el Señor Juan Pablo Torres, socios de la Compañía ENDAVANT S.A., y unánimemente deciden instalarse en Junta General Universal.

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía la Señora María Lorena Polit Estrella, y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Carol Guartatanga Faican.

La señora Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

La señorita secretaria procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Universal de Socios de la Compañía Endavant S.A.:

“Se convoca a los Señores socios de la compañía ENDAVANT S.A., a Junta General Universal de Socios que se celebrará el día Martes 27 de Marzo del 2018 a las 14h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Luis Coloma N44-108 e Isla Rábida, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

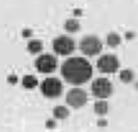
1. Conocer y aprobar sobre el Informe de la Gerente General por el Ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario por el Ejercicio 2017.
3. Conocer y aprobar sobre el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2017 bajo NIIFs.

Quito, 16 de Marzo del 2018.

Juan Pablo Torres
GERENTE GENERAL

Una vez que los señores Socios tienen conocimiento del Orden del Día, la Señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto:

1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2017.- La señorita Secretaria procede a dar lectura del Informe del Gerente General por el Ejercicio 2017. Luego de conocer y deliberar sobre el informe este es aprobado por todos los socios.



Endavant

2. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2017.- El Comisario informa que realizó un análisis de los Estados Financieros y Actividades de la Empresa durante el año 2017 y presenta el informe resumido solicitado por la Junta General de Accionistas. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad y agradecen al Señor Comisario.
3. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO 2017 BAJO NIIF.- Los asistentes conocen el Balance General y de Resultados por el Ejercicio 2017. Luego de analizar la situación financiera de la compañía quedan aprobados los Balances del Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, y siendo las 15h25, la señora Presidenta concede un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 16h05, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta todos los señores socios.


Carol Guzmán
SECRETARIO


Pablo Flores Noboa
SOCIO


María Lorena Polite Estrada
SOCIO